MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 **DEL** 07 JUL 2021

"POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL – PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA
PN DIJIN SA MC 008 DE 2021"

El Director de Investigación Criminal e INTERPOL, en uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 y en especial la Resolución 00277 del 27 de enero de 2020 de la Dirección General de la Policía "*Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos*" y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía.

Que el presente proceso tuvo un presupuesto oficial de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($199.800.000,00) INCLUIDO IVA. Amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6921 del 2021-05-15 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, recurso 16.

Que mediante formato revisión de fecha 16/05/2021 del estudio previo, el Comité de Adquisiciones de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL revisó el estudio previo, verificó la etapa preparatoria del proceso, la existencia de recursos, la conveniencia y oportunidad de adelantar el proceso y recomendó al señor Director de Investigación Criminal e INTERPOL dar inicio al mismo.

Que el 20/05/2021, se expide aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones, los cuales, de conformidad con lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública de aquí en adelante SECOP II, junto con el estudio previo que soportó el proceso.

Que el 24/05/2021 se expide la resolución número 00127 *"POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PN DIJIN SA MC 008 DE 2021 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP, AL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL"",* la cual fue notificada en la misma fecha.

Que el 25/05/2021, la empresa 4 CUARTOS S.A.S presenta observaciones al proyecto de pliego de condiciones, la cual es resuelta por los responsables de la estructuración del estudio previo mediante comunicación GS-2021-069881-SUCRI-GUTAH del 26/05/2021.

Que el 31/05/2021 se expide la Resolución No. 00130 de esta Dirección, por medio de la cual se ordenó la apertura del presente proceso, y se publica el 03/06/2021 en el SECOP II junto con el pliego de condiciones definitivo.

Que el 03/06/2021, se reciben por parte de OSCAR ORLANDO FERNÁNDEZ BARRIOS, LEKSIL EVENTS S.A.S y OK EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS, solicitud de limitación a MIPYME, las cuales fueron presentadas por fuera del término, conforme lo establece el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

Que el 03/06/2021, se recibe observación por parte de la empresa MULTISERVICIOS JOJMA SAS, la cual es atendida mediante comunicación No. GS-2021-075341-SUCRI-GUTAH.

Que mediante comunicación oficial número GS-2021-075850-SUCRI-GUTAH del 10/06/2021, el comité evaluador presenta informe consolidado de las manifestaciones de interés en participar en el proceso las cuales se publicaron en el SECOP II en esa misma fecha, tal como consta en el acta 0057-ARAFI-GRUCO-2.25 de la misma fecha.

Que el 15/06/2021, se publica adenda No. 001 en lo atinente a los indicadores financieros.

Que el 18/06/2021, tal y como consta en el SECOP II, se recibieron cuatro (04) ofertas que a continuación se relaciona:

OFERENTE
COMPETITIVIDAD SAS
4 CUARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S
MULTISERVICIOS JOMA

Que el 22/06/2021, se publica informe de evaluación de las ofertas allegadas al proceso.

Que durante el término de traslado, las empresas 4 CUARTOS S.A.S y MULTISERVICIOS JOJMA SAS, allegan documentos y observaciones con ocasión del informe de evaluación.

Que el día 02/07/2021, se presentan las respuestas a las observaciones recibidas a los documentos allegados e informe de ponderación, los cuales con publicados en SECOP II, tal como consta en el acta No. 0081-ARAFI-GRUCO-2.25 de la misma fecha, así:

OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES			
	JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	CONSOLIDADO
COMPETITIVIDAD SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4 CUARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
MULTISERVICIOS JOMA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

PONDERACIÓN

OFERENTE	PONDERACIÓN			
	PUNTAJE ECONÓMICO	FACTOR TÉCNICO	ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL PUNTAJE
LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S	500	400	100	1.000
MULTISERVICIOS JOJMA S.A.S	474,95	400	100	974,95
4 CUARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	460,16	400	100	960,16
COMPETITIVIDAD SAS	456,89	310	100	866,89

Que mediante comunicación oficial GS-2021-085559-SUCRI-GUTAH de fecha 02 de julio de 2021, integrantes del comité remiten las especificaciones técnicas ofertadas por parte de LOGÍSTICA Y EVENTOS EXPERIENCUAL S.A.S., las cuales fueron avaladas por el mismo comité.

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el Director de Investigación Criminal e INTERPOL, acepta la recomendación dada por el comité de evaluador y procede a definir el proceso PN DIJIN SA MC 008 de 2021.

RESOLUCIÓN NÚMERO 169 DE 07 JUL 2021 "POR LA CUAL SE DEFINE EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL – PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA PN DIJIN SA MC 008 DE 2021".

Que, en mérito de lo expuesto

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Adjudicar el proceso de selección abreviada PN DIJIN SA MC 008 DE 2021 que tiene por objeto "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP, AL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL*", a LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S identificada con NIT 900.149.418-0, por un valor total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($199.800.000,00) incluido IVA, así:

VALORES UNITARIOS			
	DESCRIPCIÓN	**UNIDA DE MEDIDA**	**VALOR**
1	JORNADA CULTURAL VIRTUAL, STAND UP COMEDY.	Actividad	$ 12.500.000,00
2	DÍA DE LA MADRE O DEL PADRE	Valor * persona	$ 35.000,00
3	SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS.	Valor * persona	$15.000,00
4	JORNADA RECREATIVA: CARRERA DE OBSERVACIÓN Y ENCUENTRO VIRTUAL DEL SERVICIO	Valor * persona	$40.000,00
5	ACTIVIDAD INTEGRACIÓN POLICIAL (ANIVERSARIO INSTITUCIONAL)	Valor * persona	$40.000,00
6	JORNADA RECREATIVA DIJINCITY: TALLER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DIGITALES.	Valor * persona	$ 37.500,00
7	DÍA DULCE DE LOS NIÑOS.	Valor * persona	$40.000,00
8	FESTIVAL DE HABILIDADES: CONCURSO DE CANTO.	Valor * persona	$50.000,00
9	DÍA DE LA FAMILIA: FESTIVAL DE HABILIDADES GASTRONÓMICAS.	Valor * persona	$30.000,00
10	NOVENAS NAVIDEÑAS.	Valor * persona	$17.500,00

ACTIVIDADES		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	**JORNADA CULTURAL VIRTUAL, STAND UP COMEDY** LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - 1.3.2 **Jornadas Culturales:** Están encaminadas a abrir espacios que permiten contemplar presentaciones artísticas, teatrales, que generan enriquecimiento intelectual y cultural. Dentro de estas se destacan: **Stand-Up Comedy**: Es un estilo de comedia donde el comediante se dirige directamente a una audiencia en vivo. A diferencia del teatro tradicional, el comediante en vivo interactúa con el público, estableciendo diferentes tipos de diálogos, la propuesta busca por medio de espacios lúdicos que el personal pueda desarrollar actividades que le permitan un sano esparcimiento y contribuir a mejorar las condiciones de convivencia de las diferentes Dependencias. • El contratista que resulte adjudicatario presentará tres opciones de comediantes o humoristas con su propuesta correspondiente (temática), previo a la realización de la actividad para la selección por parte del supervisor del contrato. • El comediante o humorista se presentará en un espacio adecuado por la unidad, en las instalaciones de la Avenida El Dorado No. 75-25. • El aforo para la actividad será de 30 personas de manera presencial (aproximadamente) y 200 personas de modo virtual, para las cuales la conexión estará a cargo de la unidad. • La actividad contará con una duración aproximada de mínimo una (01) hora desde el momento del inicio de la intervención del artista hasta su finalización. ***El contratista otorgará sin precio adicional para la entidad, un refrigerio para el personal que asista de manera presencial, consistente en: una (01) bebida gaseosa marca reconocida 350 ml, una (01) crispeta mediana 120 grs y un (01) perro caliente o sándwich de 200 grs.*	1 (Actividad)
2	**DÍA DE LA MADRE O DÍA DEL PADRE** LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Celebraciones Especiales. 1.3.1 Celebraciones Especiales: Las celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. - Día de la madre	1 (Persona)

- Dia del padre

El desarrollo de esta actividad, tienen como objetivo exaltar la labor del personal, reconociendo su rol como padre/madre.

- En el marco de la actividad de integración, el contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato, entre las siguientes opciones a un promedio de 200 a 300 personas:

OPCIÓN	ALIMENTO	PESO
ALMUERZO TIPO 1	Lomo de res en salsa de champiñones y tocineta.	mínimo 150 grs en cocido
	Pechuga rellena de queso, espinaca y pimentón en salsa al curry.	mínimo 150 grs en cocido
	Arroz almendrado.	mínimo 50 grs.
	Ensalada del jardín.	mínimo 80 grs.
	Papas al ajillo.	mínimo 80 grs.
	Postre: tipo milhoja, bizcocho o pudin.	mínimo 80 grs.
	Bebida: gaseosa, jugo o agua mineral.	mínimo 400 ml.
ALMUERZO TIPO 2	lomo de cerdo en salsa de ciruela	mínimo 160 grs en cocido
	pechuga en salsa de estragón	mínimo 160 grs.
	ensalada de verdura y fruta	mínimo 80 grs.
	arroz con ajonjolí	mínimo 50 grs.
	bebida jugo natural	mínimo 12 oz.
	postre tres leches	mínimo 80 grs.
ALMUERZO TIPO 3	entrada en fruta (melón y papaya)	mínimo 80 grs.
	lomo de res en salsa de bourguiñon (tocineta salteada, cebolla, champiñón en salsa de miglas)	mínimo 150 grs en cocido
	pollo en salsa de estragón (cocido en su misma salsa, mantequilla, crema de leche, vino, brandy, ajo, mostaza, salsa negra)	mínimo 150 grs en cocido
	verduras al estilo thai	mínimo 80 grs
	arroz verde	mínimo 80 grs
	bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida	mínimo 400 ml

Nota 1: El contratista contará con seis meseros, vestuario uniforme y excelente presentación, los cuales servirán a la mesa, los alimentos seleccionados para la actividad. El servicio de meseros deberá estar dispuesto desde el inicio y hasta el término de la actividad, así mismo el contratista garantizará el aseo de las instalaciones usadas durante y después del desarrollo de la actividad, sin costo adicional para la entidad.

Nota 2: El contratista deberá disponer de la logística necesaria para la entrega de los alimentos según lo estime el supervisor del contrato, en las instalaciones de la Avenida El Dorado 75-25 y Complejo C4 ubicado en la carrera 62 No. 19-04 de la ciudad de Bogotá, sin costo adicional para la entidad.

Nota 3: El contratista deberá suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato con servicio tipo buffet, platos desechables biodegradables, juegos de cubiertos desechables de buena calidad (cuchillo grande, tenedor grande) y servilletas, sin costo adicional para la entidad.

Nota 4: ÚNICAMENTE PARA LA ACTIVIDAD DEL DÍA DE LA MADRE, el contratista suministrará a cada asistente de acuerdo al protocolo de la actividad la entrega media docena de rosas con tallo a cada madre asistente, las cuales estarán envueltas en papel especial para la entrega, (el color de las rosas y envoltura de la misma serán presentadas previamente al supervisor del contrato para su aprobación).

Nota 5: El contratista deberá disponer de una agrupación musical presencial que en su intervención resalte el papel del policía y el valor de su rol como padre/madre, con una duración mínima de 01 hora, sin costo adicional para la entidad.

3	**SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS** LINEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Recreación, Deporte y Cultura Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales. Recreación. Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. 1.4.1 **Salidas de integración con actividades pedagógicas:** Se debe aplicar la técnica Team Building / Trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración con sus compañeros de trabajo; se deben contemplar los siguientes aspectos: Salida de integración, tendientes a la interacción directa de personal con el señor Director, en la cual se busca conocer de primera mano las necesidades del personal, dificultades y aspectos de mejora y buenas prácticas que faciliten mejorar la dinámica del Servicio. Las salidas de integración y actividades pedagógicas serán gestionadas por la unidad y realizadas en zonas verdes de instalaciones policiales. • El contratista deberá disponer de la logística necesaria para la entrega de los alimentos	1 (Persona)

servidos, en las instalaciones de la Avenida El Dorado 75-25 y Complejo C4 ubicado en la carrera 62 No. 19-04 de la ciudad de Bogotá o si el señor ordenador del gasto así lo requiere, en otra ciudad del territorio nacional.

- El contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato con servicio tipo buffet, platos desechables biodegradables, juegos de cubiertos desechables de buena calidad (cuchillo grande, tenedor grande) y servilletas, sin costo adicional para la entidad, entre las siguientes opciones:

OPCIÓN	ALIMENTO	PESO
DESAYUNO TIPO 1	Tamales: c/u contiene pollo, tocino, costillas de cerdo, huevo.	750 gramos en cocido
	Almojábana	70 gramos
	Bebida caliente chocolate	7 onzas
	Queso campesino	80 gramos
	Jugo de naranja	200 mililitros
DESAYUNO TIPO 2	Porción de fruta: papaya y melón	100 gramos
	01 omelette con jamón y queso	180 gramos
	Jugo de naranja natural	200 mililitros
	Almojábana	70 gramos

4	**JORNADA RECREATIVA: CARRERA DE OBSERVACIÓN Y ENCUENTRO VIRTUAL DEL SERVICIO** LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Recreación, Deporte y Cultura Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Recreación Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral, orientado de las siguientes maneras: - Carrera de observación. La actividad recreativa estará a cargo de la unidad. • El contratista suministrará la hidratación para la actividad (01 botella de agua fría de 350 ml a cada funcionario) y un almuerzo tipo parrillada, para un promedio de 1.000 personas, conforme a los parámetros descritos a continuación:	1 (Persona)

OPCIÓN	ALIMENTO	PESO
ALMUERZO TIPO PARRILLADA	Carne de res a la llanera	120 gramos en cocido
	Pechuga de pollo asada	120 gramos en cocido
	Un chorizo	60 gramos en cocido
	Plátano dulce asado	100 gramos en cocido
	Dos papas saladas	De 70 a 80 gramos cada una
	Arepa boyacense	60 gramos
	Guacamole	50 gramos
	Gaseosa marcas reconocidas.	350 ml

- El contratista deberá disponer de la logística necesaria para la entrega de los alimentos servidos calientes (samovares), en las instalaciones de la Avenida El Dorado 75-25 y Complejo C4 ubicado en la carrera 62 No. 19-04 de la ciudad de Bogotá o si el señor ordenador del gasto así lo requiere, en cualquier lugar del territorio nacional.

- El contratista deberá contar con personal suficiente para el servicio tipo buffet (cuatro puntos de distribución con capacidad de cobertura de 200 a 300 almuerzos por punto), vestuario uniforme y excelente presentación y estarán dispuestos desde el inicio y hasta el término de la actividad, garantizando el aseo de las instalaciones usadas durante y después del desarrollo de la actividad.

- El contratista deberá disponer de mesas, sillas y mantelería tipo picnic para el evento, los colores serán previamente concertados con el supervisor del contrato, sin costo adicional para la entidad.

- En caso de requerirse y como medida preventiva frente al COVID 19, el contratista deberá prever empaques reciclables, que conserven la calidad de los alimentos y bolsas tipo craff para su entrega individual (estos empaques junto con la muestra de alimentos, serán presentados al supervisor para su aprobación), sin costo adicional para la entidad.

5	**ACTIVIDAD INTEGRACIÓN POLICIAL (ANIVERSARIO INSTITUCIONAL)** LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ 1.3.1 Celebraciones Especiales: Las celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos	1 (Persona)

del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.

- Aniversario Institucional POLICÍA NACIONAL

- En el marco de la actividad conmemorativa, el contratista suministrará la alimentación que escoja el supervisor del contrato, entre las siguientes opciones:

OPCIÓN	ALIMENTO	PESO
ALMUERZO TIPO 1	Lomo de res en salsa de champiñones y tocineta.	Mínimo 150 grs en cocido.
	Pechuga rellena de queso, espinaca y pimentón en salsa al curry.	Mínimo 150 grs en cocido.
	Arroz verde	Mínimo 50 grs.
	Ensalada del jardín.	Mínimo 80 grs.
	Papas al ajillo.	Mínimo 80 grs.
	Postre: tipo milhoja, bizcocho o pudin.	Mínimo 80 grs.
	Bebida: gaseosa, jugo o agua mineral.	Mínimo 400 ml.
ALMUERZO TIPO 2	Lomo de cerdo en salsa de ciruela	Mínimo 160 grs en cocido.
	Pechuga en salsa de estragón	Mínimo 160 grs.
	Ensalada de verduras	Mínimo 80 grs.
	Arroz con ajonjolí	Mínimo 50 grs.
	Bebida jugo natural	Mínimo 12 oz.
	Postre tres leches	Mínimo 80 grs.
ALMUERZO TIPO 3	Entrada en fruta (melón y papaya)	Mínimo 80 grs.
	Lomo de res en salsa de bourguiñon (tocineta salteada, cebolla, champiñón en salsa de migas)	Mínimo 150 grs en cocido.
	Pollo en salsa de estragón (cocido en su misma salsa, mantequilla, crema de leche, vino, brandy, ajo, mostaza, salsa negra)	Mínimo 150 grs en cocido.
	Ensalada dulce	Mínimo 80 grs.
	Arroz	Mínimo 80 grs.
	Bebida gaseosa sabores surtidos de marca reconocida	Mínimo 400 ml.

Nota 1: El contratista deberá garantizar la limpieza de las instalaciones usadas durante y después del desarrollo de la actividad.
Nota 2: El contratista deberá disponer de la logística necesaria para la entrega de los alimentos según lo estime el supervisor del contrato, en las instalaciones de la Avenida El Dorado 75-25 y Complejo C4 ubicado en la carrera 62 No. 19-04 de la ciudad de Bogotá, sin costo adicional para la entidad.
Nota 3: El contratista deberá suministrar la alimentación que escoja el supervisor del contrato con servicio tipo buffet, platos desechables biodegradables, juegos de cubiertos desechables de buena calidad (cuchillo grande, tenedor grande) y servilletas, sin costo adicional para la entidad.
Nota 4: En caso de requerirse y como medida preventiva frente al COVID 19, el contratista deberá prever empaques reciclables, que conserven la calidad de los alimentos y bolsas tipo craff para su entrega individual (estos empaques junto con la muestra de alimentos, serán presentados al supervisor para su aprobación), sin costo adicional para la entidad.

6	**JORNADA RECREATIVA DIJINCITY: TALLER DE PREVENCIÓN (RIESGOS VIRTUALES)** LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA Recreación, Deporte y Cultura Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales **1.6.1** Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida , orientado de las siguientes maneras: - Intervenciones lúdicas recreativas. Para el despliegue de las actividades preventivas planteadas, se hará uso de la Liga DijinCity, una estrategia creada con el objetivo de evidenciar de manera lúdica y divertida, las actividades realizadas por nuestros hombres y mujeres del Servicio de Investigación Criminal, por medio de Súper héroes que conviven con nuestras familias: nuestros Policías, para esta actividad contaremos con el apoyo de personal experto del Centro Cibernético Policial, quienes apoyarán las actividades preventivas despegadas. • El contratista deberá proveer un kit lúdico para los niños el cual contendrá: 1. Una cartilla educativa con diseños y metodología que el supervisor le suministrará, con las siguientes características: Tamaño: Carta Carátula: 4x4 tintas, Propalmate de 115 gr. Plastificado mate. Páginas Internas: 4x4 tintas, Papel bond 75 gr. Cantidad de folios: 20 Aprox.	1 (Persona)

	2. Un Kit de mínimo 12 eco lápices de color redondos surtidos para ser usados en la cartilla, medidas: 21 cm x 10.7 cm x 0.7 cm en empaque. 3. El contratista deberá con veinte días de anticipación entregar al supervisor del contrato la muestra física del kit para la actividad. **Nota**. El proveedor transfiere de manera total y sin limitación los derechos patrimoniales que le corresponden sobre todo los desarrollos que efectué o haya efectuado en cumplimiento del objeto contractual. Lo cual implica que, a futuro, el proveedor no tendrá derecho sobre dichos diseños, ni sobre las modificaciones que se realicen al mismo, por lo tanto el proveedor se obliga a no divulgar parcial o totalmente su contenido, durante la vigencia del contrato y con posterioridad a la terminación del mismo. El proveedor debe entregar al supervisor del contrato el diseño de la cartilla en medio magnético. ***El contratista otorgará sin precio adicional para la entidad, un refrigerio para los niños participantes, consistente en: un (01) paquete de papas de 30 gramos marca reconocida y 01 jugo de fruta en caja de 200 ml y una fruta de mano.*	
7	**DÍA DULCE DE LOS NIÑOS** LINEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ Recreación, Deporte y Cultura **1.2** Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales: 1.2.1 Celebraciones Especiales: Las celebraciones tienen como objetivo contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. – Día dulce de los niños (Halloween). Actividad tendiente a la integración de hijos de nuestros Policías, por medio de estrategias lúdicas que además permitan a participación y unión de las familias entorno a preparación de disfraces, participación en actividades virtuales, entre otros. • El contratista deberá disponer de una actividad cultural, previamente concertada con el Supervisor, que será realizada en las instalaciones de la avenida El Dorado No. 75-25, con duración mínima de una hora (obra de teatro, titeres, taller clown, etc.). La conexión para la actividad estará a cargo de la unidad. • El contratista deberá hacer entrega de 01 refrigerio empacado para ser entregado con 1 día de anticipación a la actividad, el cual constará de una (01) bolsa dulcera sencilla en cambrel, de medidas aproximadas de: 35 cm x 27 cm x 6 cm, con aplique decorativos alusivos a Halloween en fomy (previamente concertados con el supervisor), la cual contendrá: 01 porción con trozos de frutas surtidas (uva, mango, piña, sandia, papaya fresas) en vaso transparente con tapa tipo domo, una bebida tipo néctar de fruta o leche en caja de 200 mililitros, 01 brownie marca reconocida de 100 gramos y 01 paquete de gomitas de 90 gramos.	1 (Persona)
8	**FESTIVAL DE HABILIDADES: CONCURSO DE CANTO** LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Recreación, Deporte y Cultura 1. Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales **1.3** Recreación Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. **1.4.2** Jornada Recreativa: Este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral, orientado de las siguientes maneras: – Concurso de habilidades y destrezas. El concurso de canto estará a cargo de la unidad. • Para esta actividad el contratista suministrará un almuerzo tipo parrillada, con las caracteristicas que a continuación se relacionan, para un promedio de 100 personas:	1 (Persona)

OPCIÓN	ALIMENTO	PESO
ALMUERZO TIPO PARRILLADA	Carne de res a la llanera	120 gramos en cocido
	Pechuga de pollo asada	120 gramos en cocido
	Un chorizo	60 gramos en cocido

		Plátano dulce asado	100 gramos en cocido
		Dos papas saladas	De 70 a 80 gramos cada una
		Arepa boyacense	60 gramos
		Guacamole	50 gramos
		Gaseosa marcas reconocidas.	350 ml
	• El contratista deberá disponer de la logística necesaria para la entrega de los alimentos en una zona verde coordinada por el Supervisor. • El contratista contará con personal suficiente para el servicio tipo buffet y garantizará el aseo de las instalaciones usadas durante y después del desarrollo de la actividad. • El contratista deberá disponer de platos desechables biodegradables, juegos de cubiertos desechables de buena calidad (cuchillo grande, tenedor grande) y servilletas, así como, mesas, sillas y mantelería tipo picnic para el evento, los colores serán previamente concertados con el supervisor del contrato, sin costo adicional para la entidad. • En el marco de la actividad, como una forma de reconocer la disciplina. Dedicación y trabajo en equipo de los grupos ganadores de la actividad, el contratista entregará una caja de cartón con moño, que contenga en su interior 06 fresas cubiertas con chocolate (la muestra será previamente avalada por el supervisor, para lo cual con cinco días de anterioridad será presentada para su aprobación).		
9	**DÍA DE LA FAMILIA: FESTIVAL DE HABILIDADES GASTRONÓMICAS** LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA Recreación, Deporte y Cultura Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales Recreación, Deporte y Cultura **1.** Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales **1.1** Cultura: Estimular la creación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artístico y cultural, como fundamento de la nacionalidad, en las áreas de música, artes escénicas, danzas y artes visuales. – Festival de habilidades. Festival de habilidades para el cual la unidad gestionará la locación, conexión y chef encargado, la cual será transmitida por medio de plataforma virtual desde las instalaciones de la Avenida El Dorado No. 75-25, lo anterior, no requerirá apoyo del contratista. • Para la realización de esta actividad, el contratista deberá hacer entrega de los siguientes ingredientes debidamente empacados, limpios y dispuestos para la entrega a cada familia, las familias serán convocadas previamente y de manera oportuna será informado al contratista el total de participantes: Piña en almíbar mínimo 230 gramos. Jamón marca reconocida 230 gramos. Paquete de tortillas de harina medianas (10 unidades). Queso mozzarella mínimo 500 gramos.	1 (Persona)	
10	**NOVENAS NAVIDEÑAS** LINEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales - Celebraciones Especiales. 1.3.1 Celebraciones Especiales: Las celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. – Novenas navideñas Las novenas navideñas, así como las actividades desplegadas en el marco de su realización serán coordinadas y gestionadas por la unidad. • El contratista que resulte adjudicatario deberá entregar en la Avenida El Dorado No. 75-25 y Complejo C4 ubicado en la carrera 62 No. 19-04 de la ciudad de Bogotá, con los debidos protocolos de bioseguridad, la cantidad de refrigerios requeridos por el supervisor, los cuales deberán contener: Natilla porción de 150 gr personal en empaque individual desechable transparente, dos buñuelos de 100 gramos c/u, jugo en caja de 200 ml, una (01) papas en paquete de 25 gramos marca reconocida, galletas de 50 gramos cada una con figuras de navidad por 4 unidades empacadas con envoltura transparente, servilletas; las cuáles serán entregadas al supervisor del contrato así: los días 16,17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 de diciembre de 2021	1 (Persona)	

	en entregas parciales, distribuidas equitativamente de a 150 cajas navideñas cada día. Estos elementos deben ser entregados en cajas de cartón personalizado (diseño navideño previamente aprobado por el supervisor) en la cual cada alimento se conserve debidamente en empaques por separado según el caso.	

OFERTA ADICIONAL
El contratista entregará 100 placas en madera con dimensiones 15 cm ancho por 20 cm de alto, impresión en rigidos, con terminado en policromía, que cuente con los tres escudos distintivos de la unidad (Policia Nacional, Escudo Dirección de Investigación Criminal y OCN INTERPOL).
El contratista entregará 100 Monedas estampadas en bronce, con detalles en alto relieve artistico, tamaño: 5 Cms de diámetro, anverso: Escudo Policía Nacional de Colombia y reverso: Escudo Dirección de investigación criminal, en baño de oro brillante y colores institucionales con pintura horneable.
El contratista entregará un total de 100 entradas a un parque de diversiones (atracciones mecánicas) de la ciudad de Bogotá, que contenga ingreso, refrigerio, con acceso mínimo entre 15 y 20 atracciones del parque.

ARTÍCULO 2°. En atención a la aceptación realizada por el contratista en el numeral 17 de la carta de presentación de la propuesta, surtir por intermedio del Grupo de Contratos de la DIJIN actuación de notificación personal de la presente Resolución al correo electrónico registrado en el SECOP II licitaciones@logisticayeventos.com y brianrojas@logisticayeventos.com, en los términos del Articulo 67 de la Ley 1437 de 2011, haciéndole saber que contra la misma no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 3°. Publicar por intermedio del Grupo de Contratos de la DIJIN, la presente Resolución en el SECOP II.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los 07 JUL 2021

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Mayor General **FERNANDO MURILLO OBREGO**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaborado por: PT David Enrique Chávez Arroyo
Analista de Contratos
Revisado por: IT. Edgar Alfonso Osorio
Analista de Contratos
Revisado por: MY. Andrés Huertas Garzon
Jefe Grupo Contratos
Aprobado por: TC. Diego Edison Montaña Gomez
Jefe Área Administrativa y Financiera (E)
Aprobado por: MY. Manuel Felipe Lizarazo Rojas
Jefe Asuntos Jurídicos
Fecha elaboración: 06-07-2021
Ubicación: Z:\2021\SI. QUIROGA\PROCESOS\SAFAP